AÑO II — SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 1900 — NÚM 505

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.



## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

**Sesión extraordinaria celebrada el día 23 del actual.**

En virtud de tercera convocatoria, se reunió el jueves en sesión extraordinaria la Corporación provincial con asistencia de los Diputados D. Antonio Candamo, D. Braulio Hernando, D. Federico de Orduña, D. Julio Páramo, D. Mariano Galicia, D. Tomás Huertas, D. Mariano Llovet, D. José Bermejo Mayoral, D. Higinio Arribas y D. Timoteo de Antonio Gil, bajo la presidencia de D. Esteban Rey Roldán.

Actúan como Diputados secretarios los señores Arribas y de Antonio Gil, por haber escusado su asistencia los Sres. Rey González y González Ligero que desempeñan aquellos cargos.

Diose lectura de la R. O. de la Dirección General de Contribuciones, fecha 14 de Mayo último, por la que se desestiman las instancias de la Diputación y de 111 pueblos de la provincia que interesaban, se rebajase del cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería el importe correspondiente á los bienes del Real Patrimonio de la Corona.

Como el asunto entraña verdadera importancia para la provincia, originó detenida discusión muy especialmente en cuanto á la personalidad legal que pudiera tener la Diputación para representar á los pueblos al entablar el recurso contencioso administrativo que procede, y en cuanto á la procedencia ó improcedencia de dicho recurso.

Hicieron atinadas observaciones los señores Llovet, Orduña, de Antonio Gil, Huertas, Páramo, Hernando y Galicia, ofreciéndose el Sr. de Antonio Gil como letrado y en representación de la Corporación provincial, á sostener el recurso contra la R. O. de la Dirección General de Contribuciones, desestimando las justas pretensiones de la Diputación y de los pueblos.

Declarado el asunto suficientemente discutido, la Corporación acuerda coadyuvar el ejercicio de la acción de los pueblos recurrentes, por considerar que dentro de la ley orgánica tiene el derecho y la obligación de velar por los intereses generales de aquéllos; manifestar á los mismos que pueden recurrir contra la ya indicada R. O. de 14 de Mayo dentro del plazo de tres meses, interponiendo recurso contencioso administrativo, para lo que la Diputación les prestará todo su apoyo moral y material; que para sostener ese recurso á nombre de la Diputación provincial se designan como letrados á los diputados provinciales D. Timoteo de Antonio Gil y don Manuel de la Torre Quiza, abogados del ilustre Colegio de Madrid, y que se publiquen tales acuerdos en el «Boletín Oficial» para conocimiento de todos los pueblos y en particular de los 111 que entablaron ante el señor ministro de Hacienda el recurso en cuestión.

Por la importancia y trascendencia que envuelven esas resoluciones adoptadas por la Corporación provincial, es de esperar que las plausibles gestiones de la Diputación y de los pueblos perjudicados sean secundados por los representantes en Cortes de la provincia, hasta que sea un hecho la rebaja en el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del importe correspondiente á los bienes del Real Patrimonio, tema constante de la Diputación provincial sin que hasta la fecha el éxito haya coronado sus esfuerzos.

El señor Secretario manifiesta que, en virtud de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia habian presentado instancias pidiendo la plaza de delineante que había de proveerse D. Mariano Larios, don Abelardo García Olmos, D. Manuel Vera Iñiguez, D, Enrique Quintano, D. Fernando Dieguez D. Leopoldo Casero, D. Antonio Estevez, D. José Casasempere D. Raimundo Arias, D. Tomás Martinez y D. Gonzalo Martin.

Despues de breve discusión sobre la preferencia que, según la convocatoria, habian de tener en el concurso los que poseyeran el título de Sobrestantes de Obras públicas, la presidencia sometió á votación el nombramiento de delineante.

Tomaron parte en dicha votación los once diputados presentes y hecho el escrutinio resultó nombrado para aquel cargo, por diez votos, el tercero de los aspirantes D. Manuel Vera Iñiguez, Sobrestante de Obras públicas residente en la provincia de Zaragoza.

Respecto á los asuntos tambien objeto de la convocatoria relacionados con los servicios de la plantilla de empleados y con la pretensión de D. Pablo Romero, para que se le reconozca el derecho de dominio sobre un cercado ó pequeño jardín agregado al edificio Escuela de Artes y Oficios, la Diputación no pudo tomar acuerdos por no haber ultimado sus respectivos informes las Comisiones nombradas al efecto, quedando aplazada la resolución de esos asuntos para cuando los expresadas comisiones hayan llevado á cabo su cometido.

A la una de la tarde se levantó la sesión quedando aprobada el acta conforme á su precepto reglamentario.

ECOS DE LA PROVINCIA

## Comunicado

Sr. Director del Diario de Avisos de Segovia.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración:

Dado el interés que siempre demuestra por la prosperidad y fomento de la provincia, y creyendo ha de servirle de verdadera satisfacción, no he dudado ponerle al corriente de los trabajos que se realizan para la construcción de la carretera de Aranda á Cantalejo, que viene a llenar un vacío inmenso que se sentía en la provincia, y mucho más en esta tierra de Fuentidueña, que más que ninguna comarca tenía necesidad de una vía como la que se está construyendo.

Ningún rincón de la provincia se encontraba más necesitado, repito, de un vía de comunicación, que el de esta tierra, encontrándose en esta parte en un completo abandono y no porque sea un país pobre é improductivo, pues sus ricos vinos é inmejorables ereales demuestran que es una comarca de las más ricas y pintorescas de la provincia de Segovia; la causa principal, á mi juicio, que ha motivado su atraso, no ha sido otra, que las luchas políticas sostenidas continuamente per elementos qne no han tratado más que de satisfacer su egoismo personal sin preocuparse para nada del bien general, esto, unido á la indiferencia observada por otros para la cosa pública, enfermedad dominante en nuestra sociedad, han sido á no dudarlo causas más que suficientes para que este país haya estado siempre relegado al olvido, habiendo sido preciso para hacerle despertar de su letárgico sueño; que un hombre honrado, caballero, desinteresado y amante como pocos de la cultura y prosperidad de esta región, se ponga al frente de ella, trabajando sin tregua ni descanso hasta conseguir la construcción que hoy se lleva á feliz término, á parte de otras muchas cosas por él iniciadas y que con seguridad tendrá igual éxito; este hombre es D. Julián Grimau, alcalde de la villa de Cantalejo, congratulándome hacer pública esta manifestación, no nacida de la adulación, pues en mí no ha tenido nunca cabida, sino haciendo justicia á la verdad y hablando con la sinceridad con que siempre adorno mis actos.

Las obras más importantes que se construyen en la carretera de referencia, son las que se realizan en este término de San Miguel de Bernuy, por tener que atravesar un terreno pantanoso y el río Duratón, sobre el cual hay que construir un puente de alguna importancia, cuya primera piedra se colocó el día 25 de Abril último á las cinco de la tarde, á cuyo acto asistieron, previamente invitados por el contratista de las obras, el Ayuntamiento, señor Cura, señor Juez municipal y algunos más, levantándose acta del suceso, en la que el señor Alcalde dispuso se hicieran constar las circunstancias del importante acto y el eterno agradecimiento de este pueblo hacia las personas que han cooperado para la realización de esta importante vía de comunicación, y especialmente al Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, una de las personalidades que más se han distinguido en favor de la construcción que nos ocupa, haciendo constar en dicha acta también y á propuesta del señor Alcalde, que rogaría al Ayuntamiento en una de sus primeras sesiones, acordara poner el nombre de dicho Excmo. Sr. don Diego Arias de Miranda, á la calle por donde había de atravesar en este pueblo la carretera, á fin de que quedara grabado en la memoria de estos honrados y laboriosos vecinos el nombre de su protector.

No he de cerrar esta carta señor Director, sin darle conocimiento de los trabajos de agotamiento llevados á cabo para la construcción del puente habiendo sido esta operación dificilísima en extremo por el terreno poco consistente en que emplaza dicho puente, con especialidad el estribo izquierdo, pero la pericia é ilustración del cuerpo técnico que ha dirigido los trabajos, ha vencido todas cuantas dificultades se han presentado, llevándose á feliz término y sin contratiempo de ningun género, haciendo especial mención de D. Julián Guillén y D. Manuel Saldaña, ayudante y sobrestante respectivamente de obras públicas de la provincia, que con una actividad, celo y pericia nada comunes, han vigilado y dirigido los trabajos. reanudados á satisfacción por el capataz de carreteras Pascual Matesanz, tal ha ido la constancia y pericia desplegada por dichos Sres. Guillén y Saldaña en los trabajos de agotamiento, terminados hoy, que bien puede asegurarse han concluido antes de lo que se creia, por sus acertadísimas disposiciones mereciendo plácemes el jefe de la provincia por tener á sus órdenes empleados tan probos, dignos é inteligentes como los repetidos señores Guillén y Saldaña.

La máquina de agotamiento de la casa Neville ha llenado su cometido, excediéndose en el cumplimiento de su deber el simpático maquinista D. Ramón Gil; debiendo también esta casa estar orgullosa de tener un empleado tan inteligente y cuidadoso como el señor Gil, pues en gran parte ha contribuido por sus acertadas disposiciones al feliz término de la obra.

Nada más por hoy, señor Director, y rogándole me dispense haya molestado su atención, se ofrece de usted afectísimo s. s. que b. s. m.,

Manuel Alvaro.

San Miguel de Bernuy, 18 de Agosto de 1900.

## El alboroto de Coca.

Por un articulo de Blasco.

Ayer verían nuestros lectores una información en el Diario de Avisos, referente á un alboroto habido en Coca á las nueve y media de la noche de anteayer, durante el cual mediaron agresiones—según telegrama de la Guardia civil, que copiamos—entre los alborotadores y el administrador de la fábrica resinera establecida en aquella villa, habiendo quedado apaciguados los ánimos á la una de la madrugada.

Durante la tarde y la noche del referido día de ayer, procurando ampliar dicha información adquirida en el Gobierno civil, y que pecaba de muy poco explícita, procura-

mos hacer algunas indagaciones, de las que resultó algo á lo cual nos resistimos á dar crédito y por tal razón no lo añadimos á la noticia mencionada.

Pero ayer lo que se nos dijo respecto á las causas del alboroto de Coca, tuvo plena confirmación con los partes dados al gobierno de provincia por la Guardia civil y el alcalde de la localidad de referencia, y sin consideraciones, ni comentarios que dejamos al buen juicio del lector, daremos cuenta de las causas del alboroto de Coca, toda vez que el periódico de información no debe callar cuanto ocurra, digno de mencionarse y sea del dominio público, pues si por eso fuera, callaríamos en esta ocasión de buen grado.

D. Eusebio Blasco, que ha permanecido una temporada en la villa referida, escribió hace pocos días en el *Heraldo de Madrid* un artículo, en el cual relataba con la naturalidad que le caracteriza en todos sus escritos, la vida apacible, rústica si se quiere, que estaba haciendo en Coca, pintando con rasgos de su ingenio inagotable, lo que más impresionara á su temperamento de artista, sin que se le ocurriera, desde luego hay que afirmarlo sin vacilaciones, molestar á nadie en particular, y mucho menos al honrado pueblo caucense. ¡Cómo suponer á Eusebio Blasco, uno de los escritores que más han luchado por la redención del obrero, y obreros son casi todos los vecinos de Coca; cómo figurarse en Eusebio Blasco, siempre enamorado de su España, la intención de obedecer á indicaciones de un amigo, para fustigar al honrado vecindario de esa villa!

Porque esa fué la causa del alboroto de Coca, según los partes de la Guardia civil y alcalde; el creer parte del vecindario que Eusebio Blasco, instigado por el administrador de la fábrica resinera D. Virgilio Llanos, se había propuesto en su artículo fechado en Coca y publicado en el «Heraldo de Madrid» ofender á ese industrioso pueblo que tantas y tan elocuentes pruebas tiene dadas de su hidalguia y proverbial hospitalidad.

Dejemos si, los comentarios, las consideraciones á que se presta el alboroto de Coca á que estamos refiriéndonos, al juicio discreto del lector, y relatemos el hecho tal y como fué.

Según las comunicaciones de que va hecho mérito, que á la vista tenemos, á las nueve y media de la noche del 22 del actual, un grupo de hombres, en el que figuraban mujeres y niños, se situó frente á la casa del Sr. Llanos, administrador de la fábrica resinera de Coca, y comenzó á arrojar piedras contra el edificio rompiendo varios vidrios de las ventanas y balcones del mismo, resultando el Sr. Llanos por encontrarse en uno de estos últimos disuadiendo á varios alborotadores de su actitud, herido en el brazo derecho levemente, por el golpe de una piedra.

Entonces, dicho señor—según manifestó á la guardia civil—disparó al aire un tiro de revólver, (el alcalde dice se produjeron varios) para ver si intimidaba á los amotinados sin que resultara ningún herido, apareciendo al poco rato en el lugar del suceso las autoridades y toda la fuerza de la benemérita destinada en Coca, con lo que se restableció la tranquilidad, pero para ello hubo que detener á D. Virgilio Llanos, por haberlo así pedido los alborotadores, en las mejores formas de comedimiento, según dice uno de los partes aludidos.

Hecha la detención, el grupo se disolvió, quedando algunos de los que le formaran comentando el suceso hasta la una de la madrugada, hora en la cual la villa de Coca recobró su aspecto normal á tales horas, quedando la guardia civil diseminada en distintos puntos vigilando las calles hasta las seis de la mañana.

El juzgado instruye diligencias sobre el suceso referido, no habiendo vuelto á registrarse en la villa de Coca nada anormal.

## El veraneo en la Granja

Anoche tuvimos la grata sorpresa de ver lucir las lámparas incandescentes en condiciones muy aceptables.

Hasta la una de la madrugada solo tuvo la luz dos ó tres oscilaciones de importancia sin llegar en ninguna ocasión á apagarse.

Es por lo tanto de esperar que en adelante tendremos buena luz.

En el teatro con asistencia de S. A, y bastante público, se representó anoche por segunda vez la comedia del gran poeta inglés Shakespeare arreglada por Matoses á la escena española con el título «La fierecilla domada» La Srta. Nestosa estuvo admirable como mujer y como actriz en su difícil papel de Catalina, la «fierecilla» y García Ortega superior en el suyo.

Con esa fiera, á mi ver,
aun cuando no soy actor
también yo con gran placer,
haría de domador.

Por indisposición del Sr. Pacheco tuvo que encargarse repentinamente del papel de «Flavío» el inteligente artista Sr. Del Valle y del papel de este señor el estudioso actor señor Ramos, saliendo ambos airosos de su cometido.

Hey se pone en escena la graciosa comedia francesa arreglada á la escena española por C. Palencia cuyo título es «Las sorpresas del divorcio» y mañana se representará la divertida comedia inglesa arreglada por Mario (hijo) y que se titula «La tía de Carlos.»

Se nota mucha animación con motivo de las fiestas de San Luis.

V. E.

24 Agosto 1900.

LA PROVINCIA

## RIAZA

Ha sido recibida con gusto la noticia consignada en el número 15 del «Boletín oficial» de la Diócesis, de que el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo, ha designado esta villa para conferir órdenes sagradas, á algunos diáconos, entre los que ha de contar seguramente un hijo de Riaza, D. Marcelino Amestoy.

Como cosa extraordinaria y una atención especial del Ilustrísimo Prelado, contribuirá este hecho á aumentar el entusiasmo entre los fieles en la recepción del Pastor diocesano.

***

Las fiestas tanto religiosas como profanas en honor de Nuestra Señora bajo el título de Hontanares, que se venera en esta villa, prometen estar animadísimas como en años anteriores.

Esperando que este año las corridas de toros estarán muy concurridas, pues habiendo buena cosecha en los pueblos del partido, serán muchos los que no se priven de esta fiesta la mejor de su clase por este terreno. Las fiestas religiosas consistirán en misa solemne que se celebrará el día 9 á las once de la mañana, en el suntuoso templo en que se venera la Imágen sagrada, sermón y solemne procesión sobre la deliciosa pradera en que está enclavado el santuario. Las fiestas profanas las constituirán una serie escogida de fuegos artificiales, dos corridas de toros y bailes animados.

T. A. C.

Riaza, 23 de Agosto de 1900.

## Fiestas en Sepúlveda

El Ayuntamiento deseoso de que las funciones resulten con el mayor esplendor posible, ha dispuesto que los días 2 y 3 de Septiembre próximo se hagan los festejos que de tiempo inmemorial se vienen celebrando en esta villa, cuyas funciones se verificarán en la forma siguiente:

Día 1.º de Septiembre.—A las doce de la mañana se verificará la inauguración de las fiestas, disparándose en la Plaza del Trigo, en donde está situada la Casa Consistorial, variado surtido de voladores, bombas de aviso y cohetes de lujo.

La banda de música de esta población recorrerá las calles tocando armoniosas piezas como así bien las dulzainas de la misma localidad.

A las nueve de la noche tendrá lugar la velada en la plaza mayor en donde se quemarán bonitos y abundantes fuegos artificiales á cargo del acreditado pirotécnico Juan Arroyo que serán amenizados por la banda de música, alternando con la dulzaina y baile hasta las doce de la noche.

Día 2 á las seis de la madrugada se verificará el encierro de las vacas y toretes lidiándose una de ellas que se llama según costumbre la del aguardiente.

A las once de la mañena se correrán otras dos vacas y á las tres de la tarde empezará la primera corrida lidiándose tres toros de la acreditada ganadería de D. Lucilo Blanco de el Escorial, que serán estoqueados por el renombrado matador de novillos Francisco Vazquez (a) «El Pardo» acompañado de una escelente cuadrilla.

Despues se correrán unas vacas para que el público pueda divertirse, y por la noche bonitos fuegos artificiales y baile público.

Al dia siguiente habrá las mismas diversiones que en el anterior.

En las noches de función habrá tambien bailes de sala en los magníficos locales que los jóvenes de esta villa tienen preparados al efecto.

Como la fiesta es abundante en atractivos en armonia con la importancia de la población, es de suponer de concurra bastante gente de los pueblos comarcanos tanto mas, si se tiene en cuenta el caracter hospitalario de la villa.

*Sepúlveda 23 de Agosto de 1900*

EL CORRESPONSAL

## BERNARDOS

Con motivo de celebrarse los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Septiembre la función principal de esta villa, el entusiasmo que aqui existe llega al último límite.

Dada la abundancia de jornales que hay para el obrero, así como la importante rendición de la actual cosecha, es de esperar que las fiestas resulten animadas, y la concurrencia de forasteros sea bastante numerosa.

Los preparativos hechos por este Ayuntamiento para solemnizar las fiestas, hacen precaver un feliz éxito.

Entre los festejos acordados, como más salientes, figuran: la corrida de novillos de la acreditada ganadería de la Excma señora marquesa de Cedillo, que tendrá lugar el día 3, estando la lidia á cargo del intrépido novillero Aniceto Arias (Cuchareta), con la intervención de los aficionados que, bajo su responsabilidad quieran bajar á la plaza; los renombrados bailes populares, á los que asistirán jóvenes muy lindas de la localidad y pueblos inmediatos á ostentar su proverbial hermosura, luciendo el corto refajo y el clásico mantón de Manila; las funciones de fuegos artificiales dirigidos por el inteligente pirotécnico D. Guillermo Cuenca; y por último, los bailes organizados por las sociedades de recreo, que prometen ser brillantísimos á causa de la loable actividad de las Juntas directivas.

La juventud de la población, toda unánime y penetrada de la conveniencia de dar esplendor á las fiestas, también ha proyectado algunos festejos dignos de tener en cuenta.

*B. Alvarez.—E. Escorial.*

23 Agosto, 1900

## NOTICIAS

Ha salido para los baños de La Toja, Doña Eulogia Gil, esposa del conocido industrial de Valseca D. Victor Herrero.

Programa de las obras que interpretará hoy la banda de música de la Academia de Artillería en los jardines de San Ildefonso.

Regreso, passo doble.—Roig.
Cantos asturianos, rapsodia.—Soenz.
Trésor d'amour, wals.—Waldteufel.
A Wee bit hearter, gavotta.—Zavertal.
Agua, azucarillos y aguardiente, mosáico.—Chueca.
Iruña, zortzico.—Urizar.
Tout París, wals.—Waldteufel.
Marcha cosaca é himno ruso.—G. Parés.
Ecos de Elicon, barcarola.—Roig.
Sentiers fleuris, wals.—Waldteufel.

Obras para ser ejecutadas durante los entreactos en la función de esta noche en el Teatro de San Ildefonso.

Lucrecia Borgia, fantasía obligada de cfarinete.—Donizetti.
Danzas húngaras (5 y 6).—Brahms.
Marlborough, fantasía obligada de flauta.—Genín.
Retreta tártara.—Sellenick.

En el Convento de los RR. PP. Carmelitas se celebrarán misas de hora, desde las cinco hasta las nueve, todos los días festivos y á las nueve y media Tercia cantada y misa solemne.

Los sábados, hasta nueva disposición, se cantará la Salve á las seis y media de la tarde.

### San Luis.

Hoy, con motivo de la festividad de San Luis en la Granja, se diseminará bastante fuerza de la Guardia civil por la carretera que une á dicho Real Sitio con esta capital.

En las administraciones de automóviles, permanecerá en cada una durante todo el día una pareja de dicha fuerza para evitar aglomeración de gente y cualquiera cuestión que pudiera suscitarse con motivo de la demanda de billetes.

Según nos informa quien debe saberlo, circularán hoy entre La Granja y Segovia los cuatro automóviles puestos en circulación para ese servicio, verificando además de los viajes ordinarios, todos los extraordinarios que sean posibles.

Anoche junto á las cocheras de la empresa Oliva contamos once magníficos ómnibus, que llevarán y traerán viajeros del tren especial, que habrá llegado á las cuatro de la madrugada procedente de Madrid.

Además ha traído dicha empresa de Madrid 40 mulas, que con otras 40 que tiene ordinariamente en Segovia, sumarán unas 80.

Promete este año ser verdaderamente extraordinaria la afluencia de gentes á la Granja con motivo de la fiesta de San Luis.

### Un soberano bien guardado

Un periódico alemán da curiosas noticias acerca de la vigilancia ejercida en la persona de Guillermo II.

Desde que el soberano sale de su palacio ó entra en una población, unos cuantos agentes de policía, avisados del camino que debe recorrer el Emperador, cuidan de que no haya en las calles aglomeración de gente de ninguna clase.

Otros agentes, vestidos de paisano, se mezclan con los transeuntes.

Además, si el Emperador viaja á caballo, le siguen dos policías en bicicleta, prontos á detener al que se atreviese á acercarse al soberano.

En todas las poblaciones hay establecido un minucioso sistema de vigilancia contra los anarquistas, que no son muy numerosos en Alemania, y aun contra los socialistas militantes.

Por otra parte, las carrozas del Emperador, en general muy elevadas, están construídas de tal manera que en marcha el estribo está levantado, lo cual impide toda agresión.

Estas precauciones son mayores todavía cuando el monarca deja la capital para dirigirse á alguna población del imperio.

Se puede asegurar que todas las personas conocidas por sus ideas revolucionarias están constantemente vigiladas por la policía.

### Cartas detenidas.

Día 24.

D. Ezequiel García, Segovia, Desconocido.
D. Blas Gómez Bravo, Segovia, Desconocido.

### Toros

Le ha sido concedido permiso por el Sr. Gobernador civil de la provincia, al Ayuntamiento de Campo de Cuellar, para que celebre corrida de vacas los días 29, 30 y 31 del actual con motivo de las fiestas que allí se celebran.

Por cazar perdices en tiempo de veda, la Guardia civil de Navafría, recogió las escopetas que llevaban, en sitio titulado Dehesa del Morcillo, término de Aldealengua de Pedraza, á Abdón Pastor, Esteban Sacristán y Juan Velasco, el primero, vecino de Torrecaballeros, el segundo de Sonsoto y el tercero del citado Aldealengua, ocupándose á los denunciados cinco pollos de perdiz muertos, que fueron vendidos en 2'50 pesetas para emplearlas en obras de caridad, según reglamento.

Por el Ministerio de la Gobernación le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al Oficial tercero del Gobierno civil, D. José García Saez.

Durante la segunda decena de este mes, se registraron en el Juzgado municipal, 14 nacimientos y 16 defunciones.

### Desaparición

Según participa el Alcalde de Linares, el 17 del actual, á las once de la manana, desapareció de la casa paterna, ignorándose las causas, un muchacho de 13 años, pequeño de estatura, moreno, de ojos vivos y cabello negro.

Viste blusa azul con rayas negras y blancas pantalón de pana, boina negra y alpargatas cerradas del mismo color.

### HOTEL MARINA DE GIJÓN

El dueño del acreditado Hotel Marina (Muelle, número 5 y Plazuela del Marqués), tiene el honor de participar á su numerosa clientela que con motivo de la reforma hecha en el edificio que ocupa el establecimiento, ha quedado abierto al servicio público.

El Hotel Marina, pues, cuenta hoy con hermosos locales y de inmejorables condiciones para esta clase de establecimientos.

Tiene espaciosas, cómodas y elegantes habitaciones para familias. Gran comedor, capaz para cien cubiertos, restaurant y mesas independien.

tes para familias aunque éstas sean de doce personas.

Vinos de las mejores marcas; comida francesa y española, cuarto de baño, piano y todo cuanto pertenece á un Hotel.

Mozo número 4, en todos los trenes.

Se suplica á los señores viajeros que por primera vez, visiten la casa.

Se habla francés é inglés.

---

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana titulado «mecánica madrileña».

De su pericia y destreza dan pruebas los muchos trabajos que lleva realizados á satisfacción de su numerosa clientela.

---

En estos últimos dias han salido:

De Cantimpalos para Linares D. Angel Mendoza; el presidente del Monte de Piedad don Cándido Rey, para Valladolid y Santa Maria de Nieva, el conocido industrial D. José Pérez Villamil, para Caldas de Oviedo y para Fuentes de Año(Avila)doña Isabel Muñoyerro esposa del oficial de este Gobierno militar D. Casimiro García.

---

Ayer fué concedido por el Gobernador civil al representante del empresario de la plaza de toros de esta capital D. Hermenegildo S. Vela para celebrar en la tarde de mañana una función de toros que lidiará el diestro Calerito con su cuadrilla, combinada con la exhibición de una «troupe árabe que correrá la pólvora.

---

Ayer visitó S. E. el Nuncio apostólico de S. S. en España algunos monumentos de esta capital, entre ellos la Catedral, Corpus y otros,

Después estuvo en la Estación acompañado del Prelado de esta diócesis con objeto de despedir al Obispo de Nueva Cáceres que salió en el mixto del mediodia con dirección á las provincias del Norte.

---

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de médico titular de Martín Muñoz de la Dehesa, dotada con 500 pesetas anuales por asistencia de 7 familias pobres y casos de oficio.

El que resulte agraciado, podrá hacer igualas con 62 vecinos acomodados del pueblo.

---

Después de pasar unos días con su familia, ha salido para Madrid, D. Gabriel López Younger.

---

SOLUCION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

---

Ha llegado á esta poblaeión con objeto de pasar algunos días al lado de su familia, nuestro distinguido amigo D. Mariano Martínez, magistral de Jaca y secretario del Obispado de Pamplona.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

---

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y colaborador asíduo de este periódico, Don Benigno García Garrido, ilustrado médico de Gemenuño.

Sea bien venido.

---

El jueves recibió S. A. la Infanta Doña Isabel, en audiencia particular al distinguido ingeniero jefe de esta sección de Obras públicas, D. Ricardo Catarineu, quien salió sumamente satisfecho de las atenciones que le dispensó la augusta señora.

---

Le ha sido concedida á Doña Catalina Sanz y Sanz, residente en Escalona y viuda del segundo teniente de infantería D. Ramón Benito, las dos pagas de tocas que tenía solicitado.

---

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos á recetarles dieta láctea concuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico ESTOMAGO ARTIFICIAL muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impúnemente sin riesgo á indigestiones.

---

**Orden de la Plaza.**

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: tercer capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

---

**Efemérides segovianas**

Día 25 de Agosto de 1592.—Falleció D. Andrés Cabrera, ilustre segoviano y arzobispo de Zaragoza.

---

Anoche y esta madrugada, han llegado en los trenes de recreo procedentes de Madrid y de Medina, gran número de viageros con objeto de ver la corrida de aguas de las monumentales fuentes de San Ildefonso.

En el tren de las nueve de la noche, según pudimos informarnos, llegaron 129 viageros y 270 en el de la madrugada.

**Estación meteorológica de Segovia.**

*Observación del día 24 de Agosto de 1900, á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0º | 677'29mm. |
| Temperatura del aire | 14'0 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 31'0 |
| Id. id. á la sombra | 22'4 |
| Id. mínima noche última | 8'6 |
| Id. id. á cielo descubierto | 6'7 |
| Viento: dirección | N. O. |
| Fuerza aproximada | Brisa. |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas | |
| Estado del cielo | Nuboso |

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

---

# NUESTRA INFORMACION

**Madrid 24.**

## Conferencia.—El próximo consejo.— Viaje de Dato.— El doctor Cajal.

Esta mañana han celebrado una conferencia los señores ministro de la Gobernación y secretario de la Dirección de la Guardia civil, y general Montes Sierra, para tratar de algunos asuntos relacionados con el pase al presupuesto de la Gobernación de las cantidades asignadas para gastos de la Guardia civil, que venían figurando en el de Guerra.

Como ya dijimos hace tiempo, el Sr. Dato aumenta el personal del benemérito Instituto en unos 2.000 hombres, hasta completar el número de 20.000 guardias.

El aumento es sólo de soldados y clases.

El presupuesto total de Gobernación no está ultimado todavía.

—Hasta el próximo miércoles no se celebrará Consejo de ministros.

El señor ministro de la Gobernación irá á Santander á esperar á los Reyes el 2 ó el 3 de Septiembre.

En dicho punto se incorporará á la Corte, y el Sr. Silvela regresará á Madrid.

—El Doctor Ramón y Cajal ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación con objeto de tratar el mejor modo de proporcionarle medios para continuar sus estudios.

Del resultado de esta conferencia dara el Sr. Dato cuenta á sus compañeros en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Según noticias se destinará en el Instituto sueroterápico de Alfonso XIII. del cual es director el Sr. Ramón y Cajal, una sección especial de investigación para uso exclusivo del eminente profesor y de sus discípulos.

∴

## Los Reyes en la Coruña.

*Después de las fiestas de ayer.*

La población recobra su habitual aspecto, entregándose á la vida de costumbre.

Continúan sin embargo, las colgaduras luciendo en los balcones de bastantes casas.

Por las calles circulan muchos forasteros, á quienes sin duda no arredran los frecuentes chubascos que caen.

Hace fresco y el día parece de invierno.

El vigía del Finisterre dice que amainando ó cambiando al Norte el Noroeste, que causa el temporal, hará buen tiempo.

No obstante, se duda que zarpe mañana la escuadrilla regia.

Su alteza la infanta María Teresa se encuentra ya bien y hace su vida normal.

Anoche comió en la mesa de familia.

La contrarió mucho el no haber podido desembarcar ayer y está dispuesta á hacerlo hoy.

La real familia desembarcará esta tarde á las cuatro.

Visitará Su Majestad el Asilo municipal. donde se albergan y educan niños de ambos sexos.

Después quiere la reina recorrer la población sin autoridades que vigilen.

Llevará detrás del coche pero distanciadas algunas parejas de la guardia civil, y nada más.

Se ha quitado ya la marquesina engalanada que se dispuso en el muelle de hierro, y se ha habilitado un desembarcadero para los Reyes en tierra.

Esto obedece á que ayer se mojó la real familia al regresar al «Giralda.»

El regreso de los Reyes á San Sebastián podrá ser demorado algunos días si continúa el mal tiempo, puesto que nada apremia á sus majestades para volver á su residencia veraniega.

Según mis noticias se cumplirá todo el programa, aunque es probable que se aligere la visita á Corcubión y Muros.

El gobernador de Pontevedra asegura que en Vigo no se advierte agitación alguna contra la real orden prohibiendo la pesca con traiña.

Sin embargo sábese con seguridad que en los sitios públicos de aquella ciudad se fijaron anuncios para realizar una manifestación en ese sentido.

El Sr. Silvela visitó hoy el «Vasco Núñez de Balboa», presenciando la carga de torpedos y las maniobras de la marinería.

No irá á tierra hasta desembarcar á las cuatro de la tarde con los Reyes.

Se han recibido esta tarde telegramas de la Coruña dando cuenta de haber recorrido las calles S. M. la Reina la princesa de Asturias y la infanta Teresa, haciendo compras en los comercios y siendo aclamadas y victoreadas por el pueblo.

El Rey ha permanecido en el Giralda.

Se asegura que un individuo que ha sido preso, ha hecho una declaración de importancia en el proceso Bresci, asegurando que tres dias antes de que se realizara el asesinato del rey Humberto ya se sabía en Milán el nombre del encargado de matarle.

A consecuencia de esta importante declaración el fiscal del Tribunal Supremo ha aplazado su viaje.

∴

LO DE CHINA

Un telegrama de Shanghai dice con referencia á informes del cónsul de la Gran Bretaña en Su Then (provincia de Kiag Su y cerca de Shanghai) que el gobernador chino tiene el temor de ser atacado por una columna de piratas procedentes de Tchang Then y que se hallan en el camino de Tching Kiang á Su Tcheu, en el caso de que se confirmara la noticia de hallarse amenazada Shanghai.

Un telegrama de Nueva Yok dice haberse recibido un despacho de Shanghai confirmando que la situación en todo el valle del Yang Tse Kian es gravísima.

La autoridades militares de Shanghai en China calculan que alli serán necesarios cerca de 15000 soldados de las tropas iuternacionales para que pueda considerarse garantida la seguridad de la población.

—Telegramas de Pekín, fechados el día 16 dan cuenta de que aquella mañana consiguieron los franceses, japoneses é ingleses, salvar á treinta marinos franceses y diez italianos, que se defendían en la Catedral de Petang con extraordinario heroismo.

Otro telegrama de Nueva York anuncia que los Estados Unidos enviarán nuevos refuerzos.

El general inglés Gaselee ha sido ascendido á mayor general.

Un telegrama de Shaugha, fecha 22 que publica el «Standard, asegura con referencia á informes de origen chino que el Emperador Kuang Su continua en la capital bajo la protección de las tropas internacionales:

Tambien dice que la Emperatriz y el príncipe Tuanhan han caido en manos de los japoneses.

—Un telegrama de Shanghai dice que hace dos días que los funcionarios chinos no reciben noticias de Pekín.

Otros telegramas declaran que en todo el país del Norte de Tsinan Fu, es tan grande la perturbación, que ha sido necesario interrumpir los correos entre Pekín y Tien Tsin.

Todos los mensajeros especiales enviados últimamente de uno á otro de ambos puntos han desaparecido, sin que se sepa de ellos.

El cable de Che Fu y Taku sigue funcionando; pero las comunicaciones entre Taku y Tien Tsin se hallan también interrumpidas.

Los japoneses han organizado servicios de correos.

∴

EN EL TRANSVAAL

El general Roberts telegrafía ayer que Baden Powell logró recuperar unos 100 prisioneros ingleses el día 22, cerca de Warnsbattiss, y cayeron en su poder 25 boers.

El general Redvers Buller tuvo siete muertos, veintidos heridos y cinco desaparecidos.

Lord Kitchener, al practicar un reconocimiento, hizo que se retiraran los boers del valle Komati.

El «Daily Mail» hace curiosos comentarios acerca del despacho oficial del generalísimo lord Roberts, anunciando que el general boer De Wet, vuelve hacia el Orange.

El periódico inglés teme que esta noticia sea únicamente un rumor echado á volar por los mismos boers, con el propósito de que ayude á la realización de sus proyectos.

Añade el «Daily Mail» que De Wet, con el habilísimo sistema que viene desplegando, es más que probable que tenga bien preparada una sorpresa desagradable para las tropas británicas.

CAVOUR

---

# Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'90.—Idem fin de mes, 73'00.—Idem próximo. 73'25.—Exterior contado, 79'50.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 92'40.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 80'50.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'45.—Banco de España, 505'00.— Tabacos, 410'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 00'00.—Libras, 32'37.

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

Santos Ginés de Arlés, Julián y Magín, mártires, y San Luis, Rey de Francia.

**Cultos**

La Misa y Oficio divino son de San Luis, con rito doble y color blanco.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

—En San Miguel al anochecer Novena dedicada á la Divina Pastora.

—En la Iglesia de San Gabriel, solemne Novena que los PP. Misioneros celebran á honra y gloria del Inmaculado Corazón de María, su titular y patrona. La función empezará á las seis y media de la tarde y constará de Rosario, estación al Santísimo, ejercicios propios de la Novena, y plática, interpolando hermosos cánticos.

Nuestro Ilmo. Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los cultos de dicho Novenario, y el día de la Fiesta, se puede ganar una plenaria, visitando la Iglesia, confesando y comulgando.

## Mercados

(POR CORREO)

**Sepúlveda**

El mercado bastante concurrido y los precios sostenidos.

Nota de los precios que han tenido en esta villa los artículos de consumo, en el mercado verificado en este día.

Trigo, á 9'50 reales fanega.
Centeno, á 8'25
Cebada, á 6'25
Morcajo á 8'25,
Ternera á 1'50 pesetas kilo.
Vaca á 1'55
Tocino Salado á 1'80.
Harina de 1.ª á 2'75 pesetas arroba.
Idem de 2.ª á 3'20.
Idem de 3.ª á 3'12.

*El Corresponsal.*

**Matapozuelos (Valladolid) 21**

El tiempo continúa tan caluroso como le decía en mi anterior y falto de vientos para poder verificar la limpia.

Las eras estan cuajadas de parvas esperando aire pues las aventadoras no pueden dar abasto y estas no las poseen más que labradores pudientes.

Abundan las existencias de cereales en paneras pero sus tenedores están completamente retraídos en espera de que suban los precios fundados en la confianza que les inspira la bondad de las clases y más que nada en las noticias de los mercados regulares.

Hay ofrecidas 600 fanegas de trigo á 43 reales y no pagan más que á 42'50.

Las subidas de vino regulares y los precios al detall de los diferentes artículos son:

Trigo á 42 reales fanega, centeno á 29, cebada á 22.

Algarrobas á 29, yeros á 32.

Garbanzos superiores 160, regulares 130, medianos 85.

Harina de primera 16 reales arroba, de segundo 15, tercera 14.

Vino blanco á 19 reales cántaro, tinto á 17, vinagre á 11.

Aguardiente anisado 42, sin anisar 32.

*El Corresponsal*

**Olmedo (Valladolid) 22**

La trilla va muy adelantada pero avanzan poco los labradores en la bielda y limpia del grano por falta de viento.

Si este favoreciese seguramente que á fines del actual se terminaría completamente las labores de verano.

De lo que se ha limpiado hasta ahora resultan muy buenos rendimientos especialmente de trigo y cebada.

El mercado desanimado y precios los siguientes:

Trigo á 42'25 reales fanega, centeno á 31, cebada á 23, avena á 16.

Algarrobas á 29.

Garbanzos superiores 140, regulares 125, medianos 115.

Vino blanco á 26 rs. cántaro, tinto á 24, vinagre 14.

Bueyes de labor á 2.000 reales uno.

Añojos y añojas 600 reales uno, vacas cotrales 870.

*El Corresponsal*

**Valladolid 23**

En los Almacenes del Canal, han entrado hoy 400 fanegas de trigo que se pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras.

En los Almacenes Generales, 200 fanegas á 43 igual peso.

Centeno 100 fanegas á 33 reales:

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17'50 reales arroba, de primera á 16'75, T. P. 15'75, de segunda 14'75, de tercera 13, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercerilla 10'50 reales.

*El Corresponsal*

**Medina del Campo 21**

La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas, cotizándose de 44'25 á 44'50 reales las 94 libras.

Ha cambiado el tiempo y hace viento fresco, que contiene, si no llueve para que se sostengan mejor los frutos de Otoño.

*El Corresponsal*

**Palencia 23**

El mercado de hoy ha sido de buenas entradas excediende de 1.400 fanegas las de trigo que se presentaron, unas 1.200 de centeno y 250 de cebada.

Los precios firmes fueron los siguientes:

Trigo de 40'50 á 41 reales las 92 libras.
Centeno á 28 fanega.
Cebada á 22.

EL CORRESPONSAL

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.



